

El Paraíso La Catorce, 2 de Abril del 2014

Señor
Francisco Dávila P.
GERENTE GENERAL
AGROINDUSTRIA DEL PARAISO S.A.
AGROPARAISO
Presente.

De nuestra consideración.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 188 de la Ley de Compañías, le comunicamos que se ha realizado la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	DAVILA NÁPOLES ANGELA LUCÍA
NACIONALIDAD	ECUATORIANA
CESIONARIO	ANDANAHOLDING S.A.
TITULOS No.	246 y 292
NUMERO DE ACCIONES	24.304 (Veinte y cuatro mil trescientos cuatro acciones)
NUMERADAS	Del 1754704 al 1771332; y del 2563034 al 2570708
VALOR NOMINAL	US\$ 24.304,00 (Veinte y cuatro mil trescientos cuatro 00/100)

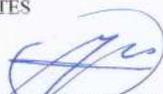
El Cedente deja constancia que la transferencia se realiza sin reservarse para sí ningún derecho.

Con el antecedente antes indicado, le solicitamos se sirva inscribir la presente cesión de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, así como también comunicar a la Superintendencia de Compañías, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías.

Particular que comunicamos a usted para los fines legales pertinentes.

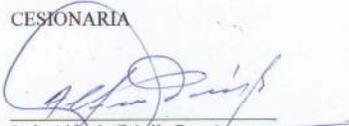
Atentamente.

CFDENTES


Sra. Angela Lucia Davila Napoles
C.I. 170765463-6


Sr. Alfredo Javier Cruz Leiva
C.I. 170725628-3

CESIONARIA


Luis Alfredo Davila Paredes
GERENTE GENERAL
ANDANAHOLDING S.A.
R.U.C. 1792346797001